# AVISO

## CONVOCANDO A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

Que, de conformidad con la ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley podrán desarrollar su actividad durante todas las etapas de contratación, pudiendo hacer recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades determinadas en dicha disposición.

Que, se hace necesario convocar a las personas interesadas en efectuar veeduría al contrato cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE MATENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MUEBLES DE DOTACION HOSPITALARIA

Que, el contrato mencionado se adjudicará a través de la modalidad de selección CONTRATACION DIRECTA

Se fija en el Municipio Los Patios, el 19 de AGOSTO de 2026.

**MARTHA LILIANA GOMEZ CORREA**
**Subdirectora Administrativa**